

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL: 2010
EMPRESA: TRADEROV S.A.
FECHA: 29 de marzo del 2011
EXPEDIENTE: 106516

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Para comentar sobre este punto me remito a la revisión de las resoluciones tomadas en la Junta General del año 2010, y se observa que estas resoluciones no se han cumplido debido a que cambios en el mercado y el reemplazo del producto que ofrecía la Empresa por otros de diferente material obligaron al cierre de las operaciones, por lo que sería conveniente realizar el trámite legal para que la Empresa deje de existir legalmente.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con relación a los Estados Financieros, se presentan los finales del año 2009 sin ingresos debido a que la Empresa cerró sus operaciones comerciales.

Los resultados son inexistentes debido a que la Empresa no operó ni tuvo ingresos durante el año 2010 por lo que la Junta decidió el cierre definitivo de la misma.

Atentamente,



Sr. Diego Agustín Medina Dávila
COMISARIO
C.I. 1715421648
TRADEROV S.A.

DE COMERCIO
23 NOV. 2011
OPERADOR 16